



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de sesiones de las oficinas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho número treinta y uno Altos uno, Zona Centro de esta ciudad: LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, LICENCIADO ARTURO REYES ISIDORO, LICENCIADA SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA, LICENCIADO LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA, LICENCIADO GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ, LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADO PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ la primera en su carácter de PRESIDENTA y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes también, con voz pero sin voto: LICENCIADO JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, en su carácter de Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; con el objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, como PRESIDENTA de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación de la Presidenta, conforme a la lista de asistencia, previamente firmada, manifiesta que están presentes nueve de trece integrantes del Pleno incluyendo a la Presidenta, por tanto la Presidenta declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen.

A continuación se procede al desahogo del orden del día.

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, la Presidenta procedió a pasar lista de asistencia, previamente firmada por los presentes.

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: conforme a las facultades establecidas en el Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, en su artículo 7 fracción I y artículo 11 fracción I, solicita que se agregue un punto al orden del día, siendo éste el del pago económico a los periodistas ganadores de la convocatoria "Premio Periodismo de Investigación CEAPP Veracruz 2018". Dicha petición fue aprobada por unanimidad y la Presidenta somete a votación la nueva propuesta del orden del día, siendo aprobada por



unanimidad de votos, de los integrantes presentes del Pleno
con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. SE INFORMA AL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS Y DIRECCIÓN JURÍDICA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.
4. SE SOMETE A APROBACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE APOYOS ECONÓMICOS A OTORGAR POR CONCEPTO DE AYUDA SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO.
5. SE TURNA AL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA INTERNA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.
6. SE TURNA AL PLENO PARA SU CONOCIMIENTO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO 2018, MEDIANTE EL CUAL SE DIERON A CONOCER LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES, EMITIDAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ (ORFIS).
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA INTERNA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DE 2018 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
8. SE SOMETE A APROBACIÓN EL PAGO ECONÓMICO A LOS PERIODISTAS GANADORES DE LA CONVOCATORIA "PREMIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN CEAPP VERACRUZ 2018".
9. ASUNTOS GENERALES.
10. SE PROPONE RECESO POR EL TIEMPO QUE SE DETERMINE PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
11. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, LECTURA Y PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL ACTA ELABORADA.



III. En el desahogo del punto tres del orden del día se somete a votación el informe de las actividades de la Dirección de Procesos y Dirección Jurídica correspondientes al tercer trimestre del año 2018, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien a su vez manifiesta lo siguiente: en términos de que se agrega un octavo apoyo y el acuerdo para que se sobreseé el caso del apoyo número cinco y para efectos de que se haga un nuevo apoyo si procede hacer una modificación de ese caso. Por lo que se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/15-11-2018 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA LA LISTA DE APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE AYUDA SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018. Lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, se somete a votación el informe de actividades de la Contraloría Interna, correspondiente al tercer trimestre del año 2018, lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR



LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz a la Jefa de la Unidad Administrativa, L.C. Florencia Hernández Hernández, quien señala lo siguiente: comentarles que se envió el informe trimestral que ustedes aprobaron y en el cual el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz notificó por oficio que en el segundo informe trimestral no encontraron nada, todo estaba bien y por lo tanto nos notificaron que estaba cumplido todo, no había recomendaciones. El procedimiento es que ustedes aprueban el informe, posteriormente el ORFIS nos notifica lo que le enviamos y se les informa para que estén enterados de que se contestó, se envió y nos notifican que no hay recomendaciones ni hallazgos en el informe financiero. El Contralor Interno manifiesta lo siguiente: efectivamente como dice la Licenciada Florencia, semestralmente se rinde informe del ente al ORFIS, ellos hacen el análisis correspondiente y determinan si existen observaciones, en el primer trimestre sí se detectaron cuatro observaciones las cuales en su momento la Secretaría Ejecutiva por conducto de la Unidad Administrativa las solventó y por las mismas el ORFIS tuvo al Órgano debidamente cumplido en esas cuatro observaciones; por cuanto hace al segundo trimestre, el ORFIS mediante el oficio nos hace sabedores de que no existen hallazgos ni inconsistencias, ahorita estaríamos en espera de los resultados por cuanto hace al tercer trimestre. Previa deliberación de los presentes, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, se somete a votación la presentación del informe de resultados de la revisión practicada por la Contraloría Interna correspondiente al período de enero a junio de 2018 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, el cual se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR



LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

VIII. En el desahogo del punto ocho del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Director de Procesos, Lic. Luis Fernando Reyes Rocha, quien comenta lo siguiente: básicamente es una petición respetuosa al Pleno porque platicaba con la titular de la Unidad Administrativa y cuadrando también para efectos de revisión y la Contraloría, ustedes tuvieron a bien aprobar en el mes de mayo la incorporación del remanente de ejercicios anteriores al presente ejercicio y luego aprobaron la convocatoria del Premio al Periodismo; el asunto es que nos parece que para no tener ningún problema futuro en cuestión de revisión de auditoría, es necesario que aprueben un acuerdo y con motivo de que el comité valuador determinó la lista de ganadores, y el principal razonamiento es que no fueron controvertidos por ninguno de los concursantes y en virtud de que en la propia convocatoria se encuentra establecido que el viernes dieciséis de noviembre del año en curso es la fecha para llevar a cabo la premiación a los ganadores, se considera procedente la autorización por parte de este Pleno. Asimismo, hay un trámite de solicitarle a la Unidad Administrativa si cuenta con esa disponibilidad el día de hoy, quien contestó afirmativamente, entonces para que se acuerde por este Pleno la aprobación para otorgar los \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) repartidos en cada una de las categorías con nombre y apellido, así como el apoyo de traslado para que asistan el día de la ceremonia. Esto afectando al capítulo cuatro mil, esa es la respetuosa petición a ustedes para que no exista problema a futuro. La Presidenta señala que el asunto es que este premio no está dentro de los lineamientos acerca de cómo se va a disponer ese recurso y por eso se necesita este acuerdo para hacer la afectación del capítulo cuatro mil. En uso de la voz el Director de Procesos manifiesta: dentro de la normativa de nuestra ayuda social, pudiésemos hacer expediente por expediente pero ésta es una circunstancia distinta derivada de la convocatoria de un concurso, no le veo ningún problema, pero sí es para darle un sustento. Era encuadrar esa parte que no existe normativamente pero sí entra en las actividades de la Comisión. El Contralor Interno menciona: en una reunión se comentó este tema con el Secretario Ejecutivo, diciéndole que lo idóneo sería que cuando se aprobó el premio, se hubiera determinado cómo hacer la afectación de dónde iba a salir el monto, el recurso, y para que fuera subsanable en este momento cómo está el antecedente de la aprobación. Y entonces ya le comentaba que era necesario que existiera la aprobación de ustedes porque ustedes fueron quienes autorizaron este concurso. Si no se daba, si no se cuenta con la aprobación de ustedes entonces si pudiera haber una inconsistencia. El Director de Procesos indica: de hecho ustedes sí lo dicen en el acta, establecen y queda en dichos en el acta que son los premios de cada categoría, todo eso quedó pero no en la formalidad de un acuerdo, entonces básicamente es la formalidad para evitar cualquier circunstancia administrativa. La Presidenta manifiesta que quienes tienen la facultad de la disposición de los recursos es el Pleno de este Organismo Autónomo. Por lo que se



propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/15-11-2018 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO ECONÓMICO A LOS PERIODISTAS GANADORES DE LA CONVOCATORIA "PREMIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN CEAPP VERACRUZ 2018". Lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

IX. En el desahogo del punto nueve del orden del día, en asuntos generales no hay nada que tratar.-----

X. En el desahogo del punto diez del orden del día, la Presidenta manifiesta que se inicia un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, siendo las catorce horas con quince minutos, para reanudarse a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

XI. En el desahogo del punto once del orden del día, en uso de la voz la Presidenta, manifiesta que ha transcurrido el tiempo señalado para el desahogo del punto diez del orden del día, por lo que continuando presentes los integrantes del Pleno, se reanuda la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, y con fundamento en la fracción VI del artículo 9 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la Presidenta somete a votación de los integrantes del Pleno el acta levantada, que quedó como sigue: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR



LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

La Presidenta informó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. Adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia.-- POR LO QUE SE DA POR AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y CONCLUÍDA LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, PROCEDERÁN A FIRMAR EL ACTA LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO.-----



LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTA

LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO